FIRMADO POR
El Secretario de Cosital Sevilla
SERGIO GARCÍA LÓPEZ
12/11/2025

FIRMADO POR
HILARIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE
14/11/2025

COSITAL
Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local
Colegio Territorial de Sevilla

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL DE SEVILLA, CELEBRADA EL DIA 8 DE JULIO DE 2025

Siendo las dieciséis horas y quince minutos se reúnen de forma telemática los Sres. Miembros del Colegio que seguidamente se relacionan, al objeto de celebrar en segunda convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, tras convocatoria en forma según preceptúan los Estatutos Colegiales.

ASISTENTES:

ASISTEN

Presidente
D. Hilario Hurtado Gómez

Vocales
Dª. Eva María Delis Ruiz
Dª. María de la Palma Fernández Espejo
Dª. Alicia González Carmona

Secretario
D. Sergio García López

NO ASISTEN
D. Francisco Javier Sánchez García
Dª. Sonia Gómez González
Dª. Encarnación Coveñas Peña
D. Ignacio Herrera Franco
D. Antonio Manuel Mesa Cruz
D. Antonio José Fernández Bárbara
Dª. Begoña Fernández-Argüelles García
Dª. María del Rocío Serrano Gotarredona

Es objeto de la presente convocatoria de la Junta de Gobierno, de conformidad con el artículo 30 de los vigentes estatutos, celebrar sesión ordinaria para conocer los siguientes asuntos objeto del orden del día,

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación de las actas de sesiones anteriores.
2º.- Sede y programa de la Asamblea de 2025.
3ª.- Asuntos de urgencia.
4º.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Junta, por unanimidad de los presentes, aprueba el acta de la sesión celebrada el día 28 de abril de 2025.

FIRMADO POR
El Secretario de Cosital Sevilla
SERGIO GARCÍA LÓPEZ
12/11/2025

FIRMADO POR
HILARIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE
14/11/2025

SEGUNDO.- SEDE Y PROGRAMA DE LA ASAMBLEA 2025.

Por parte de la Comisión de Eventos y Protocolo, se presenta y expone a la Junta de Gobierno el asunto, siendo su contenido como sigue:

"Este año, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General Cosital de abrir la celebración de la Asamblea a otras localidades de la provincia y en base al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 21 de marzo de 2025 aprobando las bases para la organización de la Asamblea y comida de convivencia, se comunicó a los colegiados la apertura del plazo para la propuesta de sede hasta el día 1 de mayo de 2025.

En el plazo referido se ha presentado una propuesta referida al municipio de Carmona. Examinadas por la Junta se considera que cumple los requisitos de la convocatoria y que resultan idónea para poder desarrollar las funciones de anfitrión y sede de los actos referidos, por lo que se resuelve su designación.

A la vista de lo expuesto, se propone al Colegio de Sevilla de Secretarios, Interventores y Tesoreros la celebración de Asamblea y Comida de Convivencia del año 2025 en el municipio de Carmona el viernes día 7 de noviembre de 025 con arreglo a propuesta presentada que incluye:

- Local cedido para la celebración de la Asamblea.

Se propone por el Ayuntamiento como sede el espacio cultural Santa Ana (u otro espacio municipal representativo como el Teatro Cerezo), con capacidad adecuada y medios técnicos para el desarrollo de la Asamblea. La ubicación ofrecida tiene capacidad para más de 120 personas, cuenta con equipo de sonido y pantallas para posible proyección. En dicho espacio se han celebrado varios eventos. El edificio es el único resto que nos ha llegado del antiguo convento de Santo Domingo construido por los carmonenses como una ermita en 1501. Extramuros y paredaño al antiguo cementerio de Carmona, estuvo ocupado por la orden Dominica hasta la exclaustración. La Iglesia tiene planta de cruz latina; crucero y presbiterio con bóveda de crucería, el cuerpo de la nave con bóveda de cañón y lunetos. De estilo mudéjar y renacentista (S.XV-S.XVI) con añadidos barrocos en la nave principal (S.XVIII). Actualmente el edificio se encuentra desacralizado.
- Colaboración institucional.

El Ayuntamiento de Carmona manifiesta su total disponibilidad para colaborar en la organización del evento, facilitando medios materiales, humanos y logísticos necesarios. Se cuenta con el respaldo institucional del Alcalde y del habilitado nacional del municipio. El Alcalde se compromete a inaugurar el acto dando la bienvenida a todos los asistentes.

- Lugares propuestos para la comida de convivencia.

Se propone el Parador de Carmona o un restaurante local de prestigio (como Molino de la Romera o La Yedra), con capacidad y experiencia en la atención a grupos numerosos.

- Posibles patrocinios.

FIRMADO POR
El Secretario de Cosital Sevilla
SERGIO GARCÍA LÓPEZ
12/11/2025

FIRMADO POR
HILARIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE
14/11/2025

Se están realizando gestiones con empresas locales del sector agroalimentario, bodegas, cooperativas y entidades financieras con sede en la comarca que podrían colaborar como patrocinadores o colaboradores.

- Visita cultural prevista.

Carmona es una de las ciudades con mayor riqueza patrimonial de Andalucía, con más de tres mil años de historia. Su importancia histórica y cultural se manifiesta en un conjunto monumental único que abarca restos tartésicos, fenicios, romanos, islámicos y medievales cristianos. Esta riqueza la convierte en un destino idóneo para una visita cultural de alto valor simbólico para la Asamblea de Cosital Sevilla. Se propone una visita guiada al conjunto histórico de Carmona: Puerta de Sevilla, Centro histórico y museo de la ciudad, poniendo en valor el rico patrimonio histórico y arqueológico del municipio. La visita cultural en Carmona permitirá a los asistentes disfrutar de uno de los conjuntos históricos más notables de la provincia de Sevilla. Entre los puntos destacados: Puerta de Sevilla y Alcázar de la Puerta de Sevilla: Fortaleza defensiva que ha sido reformada desde época cartaginesa hasta el Medievo. Ofrece una vista panorámica inigualable desde su torre. Alcázar del Rey Don Pedro (actual Parador Nacional): Palacio del siglo XIV, ejemplo de arquitectura mudéjar fortificada. Es un excelente marco para contextualizar la historia de la ciudad. Iglesias y conventos: Destacan la Iglesia de Santa María la Mayor (construida sobre la antigua mezquita), la de San Pedro con su “Giralda chica”, y múltiples conventos barrocos que testimonian la importancia religiosa de Carmona. Casco histórico: Pasear por sus calles empedradas, plazas y casas señoriales permite al visitante comprender la riqueza y continuidad del legado urbano. Museo de la Ciudad: Instalado en un palacio renacentista, alberga piezas arqueológicas y etnográficas clave para entender la evolución histórica del municipio. Carmona, además de su patrimonio, ofrece un entorno bien conservado, con una apuesta clara por la difusión cultural y el turismo sostenible. Esta visita sería un broche perfecto para la jornada de convivencia, uniendo la vertiente profesional con la riqueza histórica y artística del lugar.

TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA

No se presentan.

QUINTO- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diecisiete horas, de todo lo cual como Secretario del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, DOY FE.-